

Factura
 AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.
 AEB611030SN7



Domicilio Fiscal
 PONIENTE 140
 No. Ext. 859
 No. Int.
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO
 Del/Mun AZCAPOTZALCO
 Cd. CIUDAD DE MEXICO
 CIUDAD DE MEXICO CP. 02300

Expedido en BOLETO
 PONIENTE 140
 No. Ext. 859
 No. Int.
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO
 Del/Mun AZCAPOTZALCO
 Cd. Ciudad de Mexico
 Ciudad de Mexico CP. 02300

| |
|--|
| Fecha de Expedición: 30/04/2017 15:16:26 |
| Fecha de Certificación: 2017-04-30 15:17:26 |
| No. Factura GEB 1353717 |
| T.R.: VB72 UGBA170000000713766 208 |

Cliente
 IFN060425C53 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
 INSURGENTES SUR
 No. Ext. 452 No. Int.
 Col. ROMA SUR MEXICO
 Del/Mun. CUAUHTEMOC CP. 06760
 Estado: CIUDAD DE MEXICO Número de cuenta 7502

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION METODO DE PAGO: 28 CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO
 MONEDA: MXN TIPO DE CAMBIO: 1

| Cantida | Unidad de Medida | Descripción | Valor Unitario | Importe |
|---------|------------------|---|----------------|-----------|
| 1.00 | NO APLICA | SERVICIO TRANSPORTE PASAJERO FECHA 25-04-2017 09:20 UGB - CGD UGBA170000000713766 HECTOR MANUEL GARCIA JURADO | \$ 435.34 | \$ 435.34 |

| | | |
|------------------------------------|-------------------------|--------|
| Total con Letra: | Sub Total: \$ | 435.34 |
| QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N. | Descuento: \$ | 0.00 |
| | Impuestos Retenidos: \$ | 0.00 |
| | Impuestos Traslados: \$ | 69.66 |
| | IVA TASA NORMAL 16%: \$ | 69.66 |
| | Total: \$ | 505.00 |

Cadena original del complemento de certificación digital del
 j1.0|AB1CC158-9FEB-4F83-8103-7D25EAE1CF2A|2017-04-30T15:17:26|nat47N9KhikpvLP0pf6J5cG8VYh3JDhZJu96x5IGVwg+qzwUe0oQil0sKeAJ83YNnvShTKN8vSTNqREBISfPnWWSlcXkSZlRfnV/ezhghvYYglwyKvWJ3svq4J1XZROPKw72ZaNP3IOFJ6p2iKlXmVghYPhZXBazipGMqP/8w=|00001000000405003200

Sello digital del CFDI
 nat47N9KhikpvLP0pf6J5cG8VYh3JDhZJu96x5IGVwg+qzwUe0oQil0sKeAJ83YNnvShTKN8vSTNqREBISfPnWWSlcXkSZlRfnV/ezhghvYYglwyKvWJ3svq4J1XZROPKw72ZaNP3IOFJ6p2iKlXmVghYPhZXBazipGMqP/8w=

Sello del SAT
 W7+qjX9MB2Luir7DyglXv+dx/blk7lx7bn2+NbKLGbV6VpbHkqKax2BbXf+YbDv0BzqRUqmEhiyH7v72r3xyrEPEMgbDjtrQpAlpXJyJ7IDHpgXWEdvNJ2BP6UP+yTE6OulJrCAeNDqkrZUa2+UdZe2eiTQkpcja+gQM1eQglWRZuBZfwBUeZQPvXyJUwr3e47lx1ST6x6Ug7pE96XPI4bTEXitihyTulWAHV1vR/GQGymmMjrDHIF+Pwrnz9oxM5Zlvm2TBMaSy/baFzbt4ICFlwE2PcfmNrwDdDou3Y2mguyhTnRwZAbreFcnQXjOat8lg1sfmJfXgn7ZY6V+Q==

No. Certificado SAT 00001000000405003200



Número de serie del certificado de sello 0000100000030081631 Folio Fiscal: AB1CC158-9FEB-4F83-8103-7D25EAE1CF2A

| | | |
|---|----|--------|
| IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICION: | \$ | 505.00 |
| IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADARA DE ESTA OPERACIÓN : | \$ | 69.66 |

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

IFN060425C53

AV. INSURGENTES SUR, NO. EXT. 452, COL. ROMA SUR

CUAUHTEMOC

DISTRITO FEDERAL

MEXICÓ, C.P. 06760

GENERAL DEL LEY PERSONA MORAL

ACUSE DE
VERIFICACIÓN

38538

30/04/2017 16:38

| ID | FOLIO FISCAL | EMISOR | ESTATUS | ESTATUS SAT | SERIE | FOLIO | TOTAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------------------------------------|--------------|---------|-------------|-------|---------|----------|-------------|
| 1 | AB1CC158-9FEB-4F83-8103-7D25EAE1CF2A | AEB611030SN7 | VALIDO | VIGENTE | GEB | 1353717 | 505.0000 | 999 |



MARCA COMERCIAL: CHIHUAHUENSES
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES CHIHUAHUENSES, SA DE CV.
NOMBRE/NAME: HECTOR MANUEL GARCIA JURADO
GEN/FROM: PISTOLAS MENESES
DISTRITO/TO: NUEVO CASAS GRANDES
CLASE/DEPARTURE: 25/ABR/2017 09:20 HRS MAÑANA
CANTIDAD/SEAT: 2? CORRIDA: 90024 TIPO: DE PASO
CATEGORIA: PRIMERA VIA: SLP TIJ

CLASE: ADULTO



SUBTOTAL \$ 435.34 PES
IVA \$ 69.66 PES
TOTAL \$ 505.00 PES

IMPRESION: UGBA170000000713766
IMPRESION: DSPCUGB1 25/ABR/2017 10:47 22699 00000063975246
ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE, SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOMOVILES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTADO DE ELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y EN LA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA AL USUARIO ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, SU MINUTOS ANTES DE LA HORA SE LE ENTREGARA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL EQUIPAJE CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIAMENTE ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL O TICKET POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON SI EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA O USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARCELARIES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 11 N° 858, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION LOCALIZADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX

Factura
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.
AEB611030SN7



Domicilio Fiscal
PONIENTE 140
No. Ext. 859
No. Int.
Col. INDUSTRIAL VALLEJO
Del/Mun AZCAPOTZALCO
Cd. CIUDAD DE MEXICO
CIUDAD DE MEXICO CP. 02300

Expedido en BOLETO
PONIENTE 140
No. Ext. 859
No. Int.
Col. INDUSTRIAL VALLEJO
Del/Mun AZCAPOTZALCO
Cd. Ciudad de Mexico
Ciudad de Mexico CP. 02300

| |
|--|
| Fecha de Expedición: 30/04/2017 15:12:10 |
| Fecha de Certificación: 2017-04-30 15:13:10 |
| No. Factura GEB 1353714 |

T.R.: VB72 CGDA170000000720608
208

Cliente
IFN060425C53 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR
No. Ext. 452
Col. ROMA SUR
Del/Mun. CUAUHTEMOC
Estado: CIUDAD DE MEXICO

No. Int.
MEXICO
CP. 06760

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION **METODO DE PAGO: 01** **CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO**
MONEDA: MXN **TIPO DE CAMBIO: 1**

| Cantida | Unidad de Medida | Descripción | Valor Unitario | Importe |
|---------|------------------|---|----------------|-----------|
| 1.00 | NO APLICABLE | SERVICIO TRANSPORTE PASAJERO FECHA 28-04-2017 13:45 CGD - CHI CGDA170000000720606 HECTOR GARCIA | \$ 474.13 | \$ 474.13 |

| | | |
|---|--------------------------------|---------------|
| Total con Letra: | Sub Total: \$ | 474.13 |
| QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. | Descuento: \$ | 0.00 |
| | Impuestos Retenidos: \$ | 0.00 |
| | Impuestos Traslados: \$ | 75.87 |
| | IVA TASA NORMAL 16%: \$ | 75.87 |
| | Total: \$ | 550.00 |

Cadena original del complemento de certificación digital del
 ||1.0|234ECCB4-9E09-48AC-A024-BDAA9AAC05C6|2017-04-30T15:13:10|dvd|Ouekcxk7OUIP4eH7ODex0R9gQ7H1tYxCz0nkjIn0KYe/ZlIkasOyTLYyF10dlKbMjmtS4YyLG0yOdADz7MojPMk1WQdPyCCvG0jzWpF44yRwo/iFAUZIepVv38/unbQ8AU5ZB+qg/v3mDFq1VsI77/R55t+ZBcDcZFDVE=|00001000000405003200

Sello digital del CFDI
 dvd|Ouekcxk7OUIP4eH7ODex0R9gQ7H1tYxCz0nkjIn0KYe/ZlIkasOyTLYyF10dlKbMjmtS4YyLG0yOdADz7MojPMk1WQdPyCCvG0jzWpF44yRwo/iFAUZIepVv38/unbQ8AU5ZB+qg/v3mDFq1VsI77/R55t+ZBcDcZFDVE=

Sello del SAT
 OwB5prGewMh4H+deucCcRf9//0QNXslP+zsJLzQvzuVdeZO/EXiNODkyaVT803XILzpn4EzSGFWjpW9MeNa9rSFFBmwQyiOstU1JM9AzlwJeEF4QBgWBpERgjs9vtoC1s+FptUcDv1NxsdbmmE1udQSaQZ76b91s82CIX4109U+Ndach8kd14OY3G8RzXrWQZwwkSPisu2btF2I+3m7BSda3KZ4CqEfnFvsk0jkgagu9DmvdU5albJQ1BMg540CF9DYsqIUJP3vrSjKY01LzLIH78twJBHuMTmGJj+shKli3cbgBlWZGxg6CihjnjfdCSWbuDoGA2y2P+Z7uw==

No. Certificado SAT 00001000000405003200



Número de serie del certificado de sello 00001000000300381631 Folio Fiscal: 234ECCB4-9E09-48AC-A024-BDAA9AAC05C6

| | |
|--|------------------|
| IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICION: | \$ 550.00 |
| IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADARA DE ESTA OPERACIÓN : | \$ 75.87 |

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO *fonacot*

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

IFN060425C53

AV. INSURGENTES SUR, NO. EXT. 452, COL. ROMA SUR

CUAUHTEMOC

DISTRITO FEDERAL

MEXICO, C.P. 06760

GENERAL DEL LEY PERSONA MORAL

ACUSE DE
VERIFICACIÓN

38539

30/04/2017 16:38

| ID | FOLIO FISCAL | EMISOR | ESTATUS | ESTATUS SAT | SERIE | FOLIO | TOTAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------------------------------------|--------------|---------|-------------|-------|---------|----------|-------------|
| 1 | 234ECCB4-9E09-48AC-A024-BDAA9AAC05C6 | AEB611030SN7 | VALIDO | VIGENTE | GEB | 1353714 | 550.0000 | 999 |



MARCA COMERCIAL: CHIHUAHUENSES
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES CHIHUAHUENSES, SA DE CV.
NOMBRE/NOME: HECTOR GARCIA
ORIGEN/FROM: NUEVO CASAS GRANDES
DESTINO/TO: CHIHUAHUA
FECHA/DEPARTURE: 28/ABR/2017 13:45 HRS TARDE
BOLETO/SEAT: 20 CORRIDO: 98234 TIPO: DE PASO
SERVICIO: PRIMERA SELECT VIA: TIJ ORO
CLASE: ANDEN:

TIPO DE BOLETO: ADULTO



SUBTOTAL\$ 474.13 PES
IVA.....\$ 75.87 PES
TOTAL.....\$ 550.00 PES

VB72 HCOMPR:CGDA170000000720606
EFFECTIVO
DD065582 DSPCGDT01 28/ABR/2017 14:59 13985 00000010521521

ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE BORDA HASTA QUE DESCIEUDA DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDAS O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2.LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADO AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNAS POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3.ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, RIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE LADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4.CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PRE O PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE O REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE QUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6.PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA AV. PONIENTE 10 N°559, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION LOCALIZADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURACION.ESTRELLABLANCA.COM.MX